

ACTA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 SESION EXTRAORDINARIA  
 No. 12

EN LA CIUDAD DE APAN ESTADO DE HIDALGO A 30 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024, SIENDO LAS 00 HORAS CON 04 MINUTOS A CONVOCATORIA DE LA PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SE REUNIERON EN SESIÓN EXTRAORDINARIA LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, C. MARIA ZORAYDA ROBLES BARRERA PRESIDENTA MUNICIPAL, C. PASTOR JOEL FERNANDEZ PEÑUÑURI SÍNDICO PROCURADOR, ASÍ COMO LOS C.C. REGIDORES(AS):VICENTE MARAVILLA FLORES, MARÍA LUISA CANUTO DOMÍNGUEZ, ODETH GABRIELA REYES SALDAÑA, CARLOS DERIK OLVERA SUMANO, ANGELICA YADIRA PEREZ PONCE, ELIZABETH MORGADO MUÑOZ, QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda referente al Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025.
4. Presentación, discusión y en su caso aprobación del proyecto de acuerdo mediante el cual se amplía el proyecto de presupuesto de egresos del Municipio de Apan para el ejercicio fiscal 2025.
5. Aprobación del Proyecto de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2025.
6. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Cierre del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2024.
7. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la ampliación del Proyecto de Ley de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2025.
8. Clausura de la sesión.

**1.- TOMA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM;**

Se pasó lista de asistencia y están presentes 08 de los 14 miembros del Ayuntamiento, por lo tanto, se declara quórum legal, quedando debidamente instalado el Ayuntamiento y por consecuencia son válidos los acuerdos que se tomen en la misma.